

lo que gastaba con los encarcelados, enfermos, peregrinos etc. Los obispos eran mucho mas ricos que los de España antes que se les despojase de sus rentas; y cabalmente en aquellos tiempos en que regía la antigua disciplina, y á que nos remiten nuestros reformadores, eran las iglesias gobernadas por prelados ilustres en letras, en santidad, y en el don de milagros, los cuales penetraban el espíritu del Evangelio mejor que el Sr. Amat, y sabian que Jesucristo sin embargo de llevar una vida tan pobre, que no quiso jamás poseer ni un palmo de tierra ni tener donde reclinar su cabeza, quiso con todo que el Colegio Apostólico que era entonces, digámoslo así, la Iglesia en embrion, tuviese sus lóculos ó fondos, los cuales habian de aumentarse á proporcion del aumento que haria la Iglesia, para que sus ministros como ministros de Jesucristo, y no de ningun rey de la tierra ni de la nacion, tuviesen con que tributar al Dios de la majestad un culto majestuoso, y mantenerse á sí mismos y á los pobres sin dependencia alguna de la tesorería real ó nacional, ó de otros embrollos, que ya sabemos á que vienen á parar.

133. El Sr. Amat quiere á la Iglesia tan pobre, tan miserable, que para consolarla en su pobreza y miseria, la remite á aquellos tiempos en que no habia templos, ni otros lugares fijos en que pudiesen los fieles congregarse con seguridad, y en que era preciso aprovechar las tinieblas de los subterráneos ó catacumbas, ó bien ir al campo ó á los montes, ó á alguna casa particular. Parece, amigo D. Cleto, que este señor arzobispo de Palmira se mofa de la pobre y afligida Iglesia, y muy bien da á entender que no la apreciaba tanto como á las mulas de su coche. Ya tengo dicho que el estado de afliccion en que gemia la Iglesia por el largo tiempo de trescientos años era violento, y que Dios en su inapeable sabiduría lo permitió así para confusion de los sabios presumidos y de los potentados orgullosos. La

prueba de tantos años era mas que suficiente para este objeto, y era preciso que amaneciesen dias mas serenos y tranquilos en que los misterios de nuestra santa religion se celebrasen públicamente en templos magníficos y grandiosos, y que los mas poderosos monarcas acudiesen al pié de sus altares para ofrecer al Dios de los ejércitos sus corazones, sus riquezas y su proteccion. Y ¿qué seria de la Iglesia de España si volviésemos á aquellos tiempos? Aun cuando el gobierno no derramase ni una sola gota de sangre ¿qué sucederia si cerrados los templos hubiesen los fieles de congregarse en los subterráneos, ó en el campo libre ó en casas de los particulares? Si ahora que hay templos, y no los bastantes, pues faltan los que habia, juntamente con los que ejercian en ellos las sagradas funciones, vemos tanta indiferencia, tanta frialdad y tanta corrupcion de costumbres, originada de la indigna y brutal expulsion de los frailes y de otras causas bien notorias, ¿podemos creer que en el caso dado habria mas fervor, mas arreglo de costumbres, y mas conversiones? Imposible; el mal iria cada dia en aumento, y antes de acabar la presente generacion diríamos sin mentir: *España es una nacion de salvajes*. Y á esto llegaríamos, si ha de continuar el plan que sobre cosas eclesiásticas han adaptado y seguido constantemente los secuaces de Voltaire y los jansenistas. Haga Dios por su infinita misericordia que los señores Diputados, y Senadores y el Gobierno imiten al poderoso emperador Constantino, del cual, si disimulamos algun desliz de que fue avisado, puede decirse que acaso ha sido el protector mas grande que ha tenido la Iglesia. Basta, D. Cleto, y pasemos á otro asunto.

DON CLETO.

134. Permítame V. antes manifestarle mi agradecimiento por la paciencia con que se ha servido instruirme en una materia de que yo en verdad estaba poco informado. V. se-

gun he observado ha discurrido sobre los bienes de la Iglesia bajo dos aspectos, religioso y político, y en uno y otro conozco en fuerza de las pruebas que V. me ha presentade, cuan desatinado anduvo el Sr. Amat en azuzar á las Cortes á que decretasen su sacrílego despojo bajo el ridículo y tonto pretexto de que la Hacienda pública los necesitaba para salir de los urgentísimos apuros en que se hallaba. Pero ¿sabe V. lo que dirian nuestros reformadores á muchas de las cosas que V. me ha dicho? Dirian que son *antiguallas*, que *ahora vivimos en el siglo de las luces*, y que la ilustracion del dia se rie de ese fanatismo, de esas supersticiones.

DON LINO.

135. No diga V. *dirian*, diga que lo dicen, y lo dicen en tono dogmático, y con cierto desden, y ¿sabe V. por qué? por falta de razones y para imponer á los ignorantes. Yo sin embargo de ser un nada les desaffo á que contesten á las antiguallas que he aducido. Muchos hay entre los *ilustrados* ó que pican de sabios, si acaso no son todos, que no dan otra respuesta á los mas convincentes argumentos, ni discurren ni hablan, ni entienden otra cosa que proferrir con cierto énfasis: *Las luces del siglo se oponen á eso*. ¿Y qué luces son esas? Ellos por la mayor parte no conocen otras que las tinieblas de la irreligion é incredulidad, en las cuales están sumergidos, mofándose de los que no son como ellos, del mismo modo que los locos se burlan de los sanos: dejémoslos, pues, en su locura que es irremediable, y no queramos tratar con tal gente, porque temo que mas fácilmente nosotros nos volveríamos locos que ellos cuerdos.

#### ESPÍRITU DE LA IGLESIA.

136. En la pág. 67 dice así el Sr. Amat: «El atento observador que medite con detencion las causas que en otras épocas frustraron en todo ó en gran parte los mas

«justos y piadosos planes de reforma en el ministerio eclesiástico, fácilmente conocerá que principalmente nacieron de la confusion de ideas que sobre derecho público y sobre la historia, disciplina y espíritu de la Iglesia, se extendieron y arraigaron por todas partes con la caída del imperio romano y el establecimiento de tantos reinos de bárbaros en sus provincias.» Es por demás, querido don Cleto, que pregunte á V. si halla en estas palabras algun error, porque los conocimientos que se necesitan para descubrirlo, son muy ajenos de los que V. tiene adquiridos. Así pues voy á decirle con la claridad que podré, que la causa de haberse frustrado en todo ó en gran parte los mas justos planes de reforma en cosas eclesiásticas, sea en orden á los ministros, ó bien en orden á los simples fieles no es la que señala el Sr. Amat, sino otra muy distinta, á saber, la indigna y escandalosa esclavitud con que casi siempre la potestad civil ha tiranizado cuando mas, cuando menos á la eclesiástica. Digo una verdad de la que solamente podrá dudar el que no haya saludado la historia de la Iglesia, ó no se haya parado en meditar los hechos que en ella se nos refieren. Sin necesidad de retroceder á épocas muy remotas, bástame preguntar: ¿Cómo es que la reforma de los eclesiásticos y de todo el pueblo cristiano, decretada por el santo Concilio de Trento, se ha frustrado en gran parte? La respuesta convincente la tiene V. en el párrafo séptimo de las *Serias reflexiones*; léalo todo sin dejar una letra, y verá que todo el mal proviene de que la potestad civil metiéndose al interior del Santuario ha querido disponer de lo que por divina ordenacion compete no mas que á los que el Espíritu Santo puso para regir y gobernar la Iglesia de Dios. ¡Qué hechos mas lamentables y comprobantes puede ofrecernos la historia que los sucedidos desde mediados del siglo pasado hasta el presente! Restituya, pues, la potestad civil á la eclesiástica la libertad que

recibió de su divino Fundador, déjela ejercer su saludable ministerio, no le ponga trabas, antes protéjela, y sea la primera en sujetarse á sus leyes, conyédela, ínstela y ayúdela á poner en práctica los sabios decretos del Tridentino, de cuya escandalosa infraccion han resultado daños incalculables, y esfuérzese á lo menos en cuanto pueda á repararlos: si lo hiciese así, puedo asegurar que todo quedaria reformado, Iglesia y Estado.

137. Si el Sr. Amat hubiese querido hablar á fuer de buen católico no hubiera escrito en letras de molde que, «las causas que frustraron en todo ó en gran parte los planes de reforma en el ministerio eclesiástico, nacieron principalmente de la confusion de ideas que sobre derecho público, y sobre la historia, disciplina y espíritu de la Iglesia, se extendieron y arraigaron por todas partes con la caída del imperio romano, y el establecimiento de tantos reinos de bárbaros en sus provincias.» Porque, ¿creeria V., amigo, que bajo el follaje de estas palabras hay una herejía? V. no la conoce, pero yo se la haré conocer. Dígame V.: *La confusion de ideas sobre la disciplina y espíritu de la Iglesia, extendida y arraigada por todas partes, ¿no corresponde perfectamente al general obscurecimiento esparcido sobre las verdades de mas grave momento que pertenecen á la Religion,* segun así se expresa el conciliábulo de Pistoya? Porque *confusion* ¿no es lo mismo y aun mucho peor que *obscurecimiento*? Y *aquel de ideas sobre la disciplina y espíritu de la Iglesia* ¿no equivale á *sobre las verdades de mas grave momento que pertenecen á la Religion*? Y si la proposicion del conciliábulo de Pistoya fue condenada y reprobada por herética en la Bula dogmática, que empieza: *Auctorem fidei*, expedida por la Santidad de Pio VI, ¿por qué no habrémos de decir lo mismo de la proposicion del Sr. Amat, á saber, que es herética?

DON CLETO.

138. Ya puede V. pensar que yo nada entiendo de la herejía del conciliábulo de Pistoya, ni de la del Sr. Amat; sírvase, pues, explicármelo de un modo bien sencillo, que pueda comprenderlo.

DON LINO.

139. Lo haré de muy buena gana, oiga pues. Ya sabe V. que la Iglesia *militante*, llamada así, porque continuamente está en abierta lucha con las herejías, es una sociedad ó congregacion de fieles bautizados, unidos entre sí en la profesion de la misma fe, en la participacion de los mismos sacramentos y en el mismo culto, bajo una cabeza que es Cristo en los cielos y su Vicario en la tierra el Sumo Pontífice. Esta Iglesia es una, santa, católica y apostólica, segun así lo expresó ella misma en el segundo Concilio general celebrado en Constantinopla en el año 381, y se canta frecuentemente en nuestros templos. No juzgo necesario explicarle, pues supongo que ya lo sabe, en que consisten la unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad de la Iglesia, ni tampoco probarle que estas cuatro cosas que son unos caractéres ó notas con que la Iglesia de Jesucristo se distingue de las sectas de los herejes, convienen perfectísimamente no mas que á la Iglesia Romana. Lo que importa ahora es recordar que la Iglesia es tambien visible é indefectible, segun nos enseña la fe católica. Es visible y necesariamente ha de serlo, porque no es una sociedad de Ángeles sino de hombres; y por esto mismo en ella se profesa visiblemente la fe, se administran los sacramentos, se predica la palabra de Dios, se congregan Concilios, se manifiestan los dogmas definidos, se establecen y promulgan leyes, y se hacen muchas otras cosas, que todas son bien visibles y manifiestas. El mismo Salvador hablando de su Iglesia, la compara á una ciudad edificada

sobre un monte, que no puede dejar de ser vista desde muy lejos. S. Cipriano dice (lib. de unit. Eccles.) que, «la Iglesia del Señor está bañada de luz, esparciendo sus rayos por todo el universo.» Y Orígenes (hom. 30 in Matth.): «la Iglesia, dice, llena está de resplandor desde el oriente hasta el occidente.» Y así ha de ser, para que nadie pueda excusarse de entrar en una sociedad fuera de la cual no hay salvación: es, pues, la Iglesia *visible* y muy visible.

140. Es asimismo indefectible ó indestructible. Así lo asegura el mismo Jesucristo diciendo (Mat. 5): «Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.» Y en el cap. 28 añade: «Mirad que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos.» Sobre la firmeza é inmovilidad de esta palabra descansa la Iglesia, y está asegurada que ni las potestades del infierno, ni todas las de la tierra podrán prevalecer jamás contra la verdad de su creencia. Ya no debe V. extrañar que el Apóstol S. Pablo llame á la Iglesia *columna y apoyo de la verdad*; porque así como la columna mantiene el edificio, de la misma manera la Iglesia sostiene la verdadera doctrina de la fe. Esto mismo que hace la columna en el edificio, hace el espíritu en el cuerpo con mayor perfección, porque á mas de sostenerlo, le comunica movimiento, y lo encamina á donde le place. Y ¿sabe V. cuál es el espíritu de la Iglesia? La respuesta que yo mismo quiero dar á esta pregunta, confirmará que la Iglesia es indefectible, y además servirá para prepararle á V. á conocer la herejía del Sr. Amat. El espíritu de la Iglesia es el mismo Espíritu del Padre y del Hijo, que llamamos y es el Espíritu Santo. Este Espíritu es, dice el mismo Jesucristo, Espíritu de verdad que enseña á la Iglesia todas las cosas que la son necesarias; que con sus luces la ilustra y dirige en sus dudas; que con su fortaleza la sostiene y alienta en sus trabajos; que con la abundancia de consolaciones la alegra en medio de sus

aflicciones; y que con su gracia y demás dones la santifica, y la purifica con el fuego de su amor. Este es el Espíritu de la Iglesia, Espíritu que la vivificó por primera vez cuando estando congregada en el cenáculo de Jerusalem por orden del Salvador, preparándose fervorosamente para recibirle, se dejó caer sobre ella en figura de lenguas de fuego, transformando de repente á los discípulos, hombres terrenos, rudos é ignorantes, en hombres celestiales, elocuentes y sabios. Á su presencia tuvieron que enmudecer los filósofos de Atenas y los oradores de Roma; y ¡qué mucho si no eran ellos los que hablaban sino el Espíritu del Padre que hablaba en ellos! Por toda la tierra retumbó el trueno de su voz, cuyo estampido llevaba en sí una llama impetuosa que extendía el asombro en las naciones mas salvajes; voz de magnificencia y majestad que hacía temblar á los magnates mas orgullosos y abortar los crímenes mas abominables de la idolatría; y voz á cuyo sonido se juntaron pueblos innumerables para tributar respetuosos homenajes al soberano Señor del universo. Así se renovó la faz de la tierra, y dejó el Espíritu Santo de acompañar con tantos prodigios la predicación del Evangelio, así que la Iglesia estuvo bastante extendida y arraigada; del mismo modo que cesamos de regar los arbustos cuando han llegado á echar profundas raíces y á ser árboles corpulentos, como explica san Gregorio Magno. Sin embargo, ¿no es un continuado milagro el que la Iglesia después de tantas y tan terribles herejías y persecuciones, en especial por la que tantos años há la están atropellando los pérfidos jansenistas, se mantenga firme reportando cada día nuevos triunfos? En el espacio de diez y ocho siglos que han transcurrido desde su completo nacimiento en el cenáculo de Jerusalem ¿cuántas monarquías é imperios que parecían indestructibles por su robustez y recursos inmensos ya no se conocen sino por la historia? Y la Iglesia de Jesucristo siempre perseguida é im-

pugnada con toda suerte de máquinas, y lo que es peor, por Príncipes hijos suyos engañados por los jansenistas ¿aun está en pié, continuando con valor y serenidad en la refriega y en actitud de emprender nuevos combates? ¿Qué es esto? amigo D. Cleto. Es que la Iglesia está fundada sobre una roca ó piedra indestructible, piedra que tanto querrán herir y golpear los jansenistas, que al último arrojará una columna de fuego que los precipitará al lugar que tienen bien merecido: y es que el Espíritu Santo, que es el Espíritu del Hijo y del Padre, está y estará con ella hasta la consumacion de los siglos, iluminándola, dirigiéndola y fortificándola, segun la promesa inflexible de su fundador Jesucristo Dios Hombre. Héle aquí, D. Cleto, probada aquella proposicion en que dije que la Iglesia es *visible é indefectible*: no se olvide de las razones, aunque pocas, que he alegado. Vamos adelante.

141. En el siglo XVI los luteranos y calvinistas, dignos maestros de los reformadores de la Iglesia de España, queriendo destruir la Iglesia de Jesucristo so color de reformarla, y fabricarse otra que se adaptase al gusto de sus infames pasiones, la despojaron de todos sus bienes adjudicándolos á los soberanos, y atribuyendo á estos la potestad de gobernarla; destruyeron todos los monasterios y conventos echando á la calle á sus pacíficos moradores; declararon nullos los votos solemnes; condenaron el celibato eclesiástico; quitaron casi todos los Sacramentos, en especial el de la penitencia; profanaron y prohibieron las imágenes sagradas; negaron la obediencia al Vicario de Jesucristo, llenándole de improperios y maldiciones; predicaban que para salvarse basta la fe sola, no la católica, sino la que ellos se habían forjado, sin necesidad de hacer buenas obras, abriendo de este modo una ancha puerta á todos los vicios, con otras mil herejías que condenó el santo Concilio de Trento. No obstante la monstruosidad y ridiculez de la nueva Igle-

sia, que ellos titulaban reformada y evangélica, defendian su visibilidad, cuyas notas ó distintivo eran, segun ellos, la pura predicacion de la palabra de Dios y la sencilla administracion de los Sacramentos. Mas cuando los católicos les instaron á que dijesen donde estaba antes de Lutero y de Calvino esta Iglesia visible, y quien la habia visto, no supieron que responder, y se introdujo entre ellos la division. Unos fingieron dos Iglesias, una invisible que la componian de los predestinados, y la otra visible compuesta de predestinados y réprobos, que habia sido extinguida. Otros dijeron que la Iglesia por el largo espacio de mil doscientos años habia permanecido tan obscurecida y afeada, que ya nadie podia conocerla, hasta tanto que Lutero y Calvino la reformaron, y purificaron de sus fealdades. Ya ve V. cuan opuesta es esta doctrina á la católica que yo le he propuesto manifestando que la Iglesia es necesariamente visible é indestructible.

142. Veamos ahora á los señores jansenistas, que son un retoño ó la quinta esencia de los luteranos y calvinistas, pero mas astutos y mas hipócritas; veamos, digo, como se explican reunidos en Pistoya á la faz de toda Italia, á los ojos de Roma y cerca de las basílicas de los Apóstoles, para concluir en la Iglesia universal la *reforma* que sus padres empezaron en Alemania, Francia y en otras partes. «En estos últimos siglos, dicen, se ha esparcido un general «obscurecimiento sobre las verdades de mas grave momento «que pertenecen á la Religion, y son la base de la fe y de «la moral de la doctrina de Jesucristo.» ¿No ve V. en esta proposicion á la pobre Iglesia de Jesucristo otra vez obscurecida no en esta ó en aquella parte del globo sino en todas? Y una Iglesia así obscurecida ¿quién la conocerá? No es esta, dirá el judío que desee entrar en la Iglesia de Jesucristo, no es esta la Iglesia que fundó el Mesías, porque la fundó y formó resplandeciente por los rayos de luz que recibe

del sol: *in sole posuit tabernaculum suum*, como exponen Gerónimo y Agustin. No es esta, porque la descripcion que de la verdadera Iglesia nos hace Isaías no concuerda con esta Iglesia tan tenebrosa. El Profeta dice así en el cap. 2.º: «Y en los últimos dias estará preparado el monte de la casa del Señor en la cumbre de los montes, y se elevará sobre los collados, y correrán á él todas las gentes. É irán muchos pueblos y dirán: Venid y subamos al monte del Señor y á la casa del Dios de Jacob, y nos enseñará sus caminos, y andaremos en sus senderos; porque de Sion saldrá la ley, y de Jerusalem la palabra del Señor... Casa de Jacob, venid y caminemos en la cumbre del Señor.» Dígame V. ahora ¿qué le parece de esta razon que podría alegar el supuesto judío?

DON CLETO.

143. Digo que me agrada, y la miro muy conforme á las que V. me ha dado para manifestarme la visibilidad de la Iglesia: y además como me acuerdo muy bien de las otras que militan á favor de su indefectibilidad, me parece que me hallo en estado de conocer la malignidad que contiene aquella proposicion. Ruego, pues, á V. se sirva oirme para ver si sé aprovecharme de sus doctrinas. Entiendo que la proposicion se opone al dogma de la visibilidad y al de la indefectibilidad de la Iglesia, porque si esta está obscurecida en las verdades de mas grave momento que pertenecen á la Religion y son la base de la fe y de la moral de la doctrina de Jesucristo, ¿cómo es visible? Esto es, ¿cómo refleja los rayos de luz que recibe del sol? ¿Cómo será una ciudad puesta sobre un monte que no puede esconderse? ¿Cómo estará bañada de luz esparciendo sus rayos por todo el mundo, segun san Cipriano? Y ¿cómo estará llena de resplandor desde el Oriente hasta el Occidente, segun Orígenes? Asimismo, ¿cómo será columna y apoyo de la verdad, habiendo sufrido en su misma base un sacudimiento

tan espantoso? ¿Cómo puede decirse que Jesucristo está con ella hasta la consumacion de los siglos, si la desampara y permite que padezca un eclipse total? ¿Cómo no habrán prevalecido contra ella las puertas del infierno, si ha succumbido al error que la llena de tinieblas? Por fin, ¿cómo será una y santa, si el error divide, profana y corrompe? y ¿cómo católica y apostólica si...? pero basta; y lo diré en una palabra: La Iglesia así obscurecida podrá ser que sea, y es realmente la Iglesia de los luteranos ó calvinistas, mas no la que fundó y lavó con su preciosa sangre el Unigénito del Padre hecho hombre. Viendo pues, con toda claridad que la proposicion aquella del conciliábulo de Pistoya hace á la Iglesia *invisible y defectible*, que es lo mismo que destruirla enteramente, la tengo sin duda alguna por *herética*, y por tal tambien la tendria, aunque no lo conociese así, después que el Santo Padre Pio VI la ha proscrito y condenado con la misma nota ó censura.

144. En virtud de la misma doctrina católica que V. me ha declarado, digo tambien, y lo digo sin duda ó temor alguno, que es *herética* la proposicion del Sr. Amat que dice así: «Los mas justos y piadosos planes de reforma en el ministerio eclesiástico... principalmente nacieron de la confusion de ideas que sobre... disciplina y espíritu de la Iglesia, se extendieron y arraigaron por todas partes con la caída del imperio romano y el establecimiento de tantos reinos bárbaros en sus provincias.» Porque el espíritu de la Iglesia es espíritu de verdad y no de error ó confusion; pues que el mismo Espíritu Santo que procede del Padre y del Hijo la vivifica ilustrándola y dirigiéndola en lo que ha de creer ó no creer; en lo que ha de abrazar como bueno ó rechazar como malo; y en el modo con que ha de portarse en los varios estados en que puede encontrarse, sean de paz ó de persecucion, de fervor ó de relajacion, dictando siempre aquellas leyes que son las mas convenientes

al estado en que se halla; y en esto entiendo yo que consiste su disciplina ó gobierno. Esta asistencia del divino Espíritu á su Iglesia no es momentánea, sino permanente, no se acabó con los Apóstoles, sino que continuó después, y continuará hasta el fin del mundo, porque hasta el fin del mundo habrá herejías que combatir, y pasiones que enfrenar. No tienen los jansenistas que calentarse la cabeza inventando nuevos sofismas y astucias para acabar con la Iglesia; las generaciones van empujándose las unas con las otras, como las aguas de los rios, ellos pasarán, y conténtense con que después de ellos vendrán otros, y otros, y al cabo todos juntos no habrán hecho mas que haber cooperado por su parte y sin pensárselo al cumplimiento de aquella profecía del Salvador: *Y las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia.*

145. Una cosa, D. Lino, digna de atencion observo, y es, que la confusion de ideas sobre la disciplina y espíritu de la Iglesia con la caida del imperio romano, y el obscurecimiento de la misma, verificado segun los luteranos mil doscientos años antes de la reforma de Lutero, cabalmente coinciden en el mismo tiempo. ¿Si será esto por casualidad ó mas bien porque el Sr. Amat tuviese los mismos errores de los luteranos, ocultándolos con la diversidad de los términos? Y se me aumenta la duda al ver que dicho Sr. en sus *Observaciones* aplaude y defiende la reforma (la destruccion) de la Iglesia de España, y lo peor es que aun se atreve á promoverla; reforma que ya ve V. cuan semejante es por ahora con la que introdujo Lutero en Alemania. No intento que V. me conteste á esta duda; únicamente deseo que para mi instruccion me diga algo sobre el espíritu que desplegó la Iglesia desde que el imperio romano empezó á caer hasta que se hubieron establecido tantos reinos bárbaros en sus provincias; porque tal vez por lo que V. me dirá, conoceré mejor el error del Sr. Amat.

Sé por la historia, que el terrible Alárico capitaneando un numeroso ejército de godos, estrechó tanto á la Señora del universo, la soberbia Roma, que pronto el hambre y la peste sembraron en toda ella la consternacion. Y si mediante cinco mil libras de oro, treinta mil de plata y una porcion excesiva de otras cosas preciosas libertaron los romanos su ciudad de este primer peligro, tuvo después en fin que ceder á los ataques repetidos, y fue presa de los bárbaros el año 1164 de su fundacion, es decir, el año de Jesucristo de 416 á 24 de Agosto. Además de los robos, asesinatos y ultrajes de toda especie, no solo los palacios particulares sino tambien los mas bellos edificios quedaron reducidos á cenizas.

146. Las Galias sufrieron la mas espantosa irrupcion de todos los pueblos de la feroz Germania, quedando cubiertas de cadáveres y ruinas. A excepcion de algunas ciudades, segun he leído en una de las cartas de S. Gerónimo á Heliodoro, todo fue assolado; las provincias mas fértiles y mas opulentas fueron mas tiempo el teatro de la crueldad y de los últimos horrores: las mujeres de la primera distincion y las vírgenes consagradas á Dios, eran el juguete de la brutalidad del soldado: los obispos eran conducidos á la cautividad, los sacerdotes y los monges degollados, las reliquias desenterradas y pisadas, las Iglesias demolidas ó mudadas en caballerizas, y se veían los caballos atados en los altares. Yo por mis propios ojos, dice otro autor contemporáneo, ví cuerpos de uno y otro sexo desnudos vergonzosamente en medio de las ciudades, comidos por los perros, ó deshacerse y pudrirse é inficionar á los vivos.

147. Las Españas no se pudieron librar de los vándalos, alanos, suevos, silingos, y mayormente de los godos fieros y sectarios del mas terrible heresiarca cual era Arrio. Destruían los campos y pueblos, se apoderaron de las haciendas de los españoles y de los romanos: la hambre ha-

cia tales estragos que los naturales eran forzados á sustentar la vida con carne humana. Después de la hambre (como acontece) se siguió una peste gravísima, con que murió gente innumerable. Eran los males tan grandes, que los que escapaban tenían envidia á los que morían, por sufrir ellos mas graves horrores que la misma muerte. Pasó el mal tan adelante que las Españas quedaron en gran parte yermas de moradores, y así pudieron los bárbaros establecer sus reinos en varias partes de ellas. (Mariana en su hist.) Lo mismo hicieron en las Galias, y en las demás regiones occidentales del romano imperio. Bien se deja entender cuan grande seria la confusion de ideas sobre el derecho público, que necesariamente habia de resultar por el establecimiento ó asiento de veinte pueblos bárbaros y en extremo fieros, salidos de las regiones septentrionales. Y la Iglesia, D. Lino, ¿cómo fue que pudiese libertarse de una completa ruina, conservando siempre su espíritu puro, sin manchilla ni confusion? Hágame V. el favor de explicarme este prodigio.

DON LINO.

148. Es fácil, amigo, explicarlo. El mismo divino Espíritu que ilustró, dirigió y fortaleció la Iglesia durante tres siglos de horrible persecucion por parte de los Césares y de los sabios del mundo, fue el que la sostuvo en la espantosa irrupcion de tantos pueblos bárbaros.. Es verdad que sufrió lo que á nadie es dado concebir, ni menos explicar; pero lo cierto es que lejos ella de quedar vencida, fue la que venció á los vencedores mismos del universo. En Roma el Papa S. Leon con su maravillosa elocuencia contiene el furor de Átila, llamado el azote de Dios, que con los trescientos mil Hunos que conducia, se retira á la otra parte del Danuvio. En Francia S. Remigio obispo de Reims convierte al terrible Clodoveo Rey de los francos, y acompañado de un gran número de ministros cuya angelical

modestia y el majestuoso adorno del templo arrebatan la admiracion del Príncipe, lo introduce en el bautisterio, y mostrándole el Santo Obispo la sagrada pila, le dice: Esta es la puerta del reino de Dios, doblad la cabeza, fiero Sicambro, bajo el yugo del Todopoderoso; adorad lo que habeis blasfemado y pisad lo que habeis adorado. En España Recaredo Rey de los godos abraza con toda su nacion la fe católica abjurando sinceramente el arrianismo por las instrucciones de S. Leandro Arzobispo de Sevilla; y á su ejemplo Teodomiro Rey de los suevos en Galicia hace lo mismo, á lo que contribuyó mucho el milagro de haber su hijo, ya desahuciado de los médicos, logrado repentinamente una salud robusta por intercesion de S. Martin Obispo de Tours. En la Lombardía Agilulfo y Teodelinda, y en Inglaterra Etheleberto de Cant, Eduino de Nortumberland, Carpualdo de Estangle, todos estos reinos, y otros muchos con sus respectivas naciones cuyos cercanos ascendientes habian bajado del Norte á manera de fieras destruyendo todo cuanto hallaban, depusieron poco á poco sus hábitos feroces, y por fin entraron en el redil de la Iglesia, hechos unas ovejas. ¿Y de dónde esta mudanza? Era que los monasterios del órden de San Benito donde los restos de las artes y ciencias se salvaron del comun naufragio, eran otros tantos semilleros de obispos y sacerdotes, doctos y celosos que por todas partes iban esparciendo la semilla evangélica cultivándola con exquisita diligencia, con admirables ejemplos de santidad, y regándola á veces con su propia sangre. Jamás en la Iglesia, si exceptuamos los tiempos apostólicos, se ha visto un número tan crecido de Obispos santos, segun consta en la historia eclesiástica. Si la sociedad de los bárbaros, hechos ya ciudadanos, habia ocasionado relajaciones y desórdenes casi inevitables, ¿con qué vigilancia, prudencia y perseverancia infatigable, tanto en sus particulares diócesis, cuanto en sus frecuentes Concilios,

estudiaban los momentos mas preciosos, y elegian los medios mas acertados para contener el progreso de los abusos, salvar lo que habia quedado de las antiguas reglas, y acercarse insensiblemente al buen orden primitivo! Si usaban de indulgencia con los vencedores que atababan de pasar de la barbarie á la ley sublime de Jesucristo, no eran menos justas sus prudentes compensaciones. Sin faltár á las obligaciones indispensables, les indicaban entre los caminos diferentes que lleyan al mismo término, las sendas mas propias por donde al fin llegarían.

149. Muchos Príncipes, aunque viciosos, gustaban de la virtud y la estimaban: veneraban á sus Pastores, y tomaban muchas veces sus consejos: libres en su ignorancia de nuestras paradojas y nuestro pernicioso refinar, conocían por lo menos la estrecha conexión que habia entre los intereses de la Religion, y los de sus coronas; y así con la sumision de los pueblos mantenian las costumbres, la disciplina y la obediencia debida á sus naturales depositarios que son los Obispos. No era pues de extrañar que mostrasen celo para toda especie de buenas obras que no se oponian á sus inclinaciones, y que contribuyesen de algun modo al adelantamiento del servicio divino. De aquí nacieron tantos monasterios fundados con las riquezas suficientes para servir de asilos á la piedad de infinitos fieles: tantas Iglesias edificadas y adornadas con magnificencia: tantos bienes ofrecidos, y tantas disposiciones de toda especie para el buen orden y majestad del culto público. ¡Qué bella leccion es esta para el gobierno español!

150. Héle aquí, D. Cleto, cual fue el espíritu de la Iglesia con la caída del imperio romano y establecimiento de tantos reinos de bárbaros en sus provincias. Fue el mismo espíritu que habia sido en tiempo de los Apóstoles, y que será hasta el fin del mundo; porque tal es el Espíritu Santo que es un don que la regalaron el Padre y el Hijo,

y este divino Espíritu la vivifica, ilustrándola con sus luces, santificándola con su gracia, dirigiéndola con sus inspiraciones, y robusteciéndola con su fortaleza, para que las puertas del infierno jamás prevalezcan contra ella, como realmente no prevalecerán, segun la infalible promesa de Jesucristo. Por lo tanto es necesario concluir á vista de todo cuanto llevo expuesto, que es una herejía propia de luteranos y jansenistas el afirmar que las causas de haberse en otras épocas frustrado en todo ó en gran parte los mas justos y piadosos planes de reforma en el ministerio eclesiástico naciesen principalmente de la *confusion de ideas que sobre... disciplina y espíritu de la Iglesia, se extendieron y arraigaron por todas partes con la caída del imperio romano y el establecimiento de tantos reinos de bárbaros en sus provincias.*

151. Antes de pasar á otro asunto, es preciso advertir, que el Sr. Amat desde la pág. 397 hasta 456 del tomo tercero pone varias *notas y correcciones*, para insertarlas al fin de las *observaciones y apéndices sobre la potestad eclesiástica*. Yo á las tales *notas* mas bien las llamo *excusaciones in peccatis*, que correcciones, porque he observado que ni uno siquiera de sus innumerables errores se digna retractar. Lo que hace regularmente es embrollar mas el asunto de que trata, quedándose al último con la suya. En la pág. 413 n.º 24, después de haber copiado las que habia escrito en la pág. 67 que son las mismas que yo leí á V. al comenzar el asunto que acabamos de concluir, prosigue así: «En esta proposicion *las ideas confusas sobre derecho público, y sobre la historia, disciplina y espíritu de la Iglesia* extendidas y arraigadas por todas partes con las mudanzas de los gobiernos civiles de los pueblos, están evidentemente contraídas á los puntos relativos al gobierno ó ministerio eclesiástico en cuanto á sus abusos y reforma de ellos. Es tambien evidente que

«hay una distancia infinita entre un *general obscurecimiento sobre las verdades de mas grave momento que pertenecen á la religion, y son la base de la fe y de la moral, y la confusion de ideas sobre derecho público, y sobre la historia, disciplina y espíritu de la Iglesia. Sin embargo hubo un censor que cortó las primeras líneas para comparar la proposicion así truncada con otra que habla del *general obscurecimiento sobre las verdades etc.*, la cual fue calificada de herética. ¿Á este buen hombre que le contestaré? Que medite primero si cabe en los límites de la buena fe y del amor á la verdad de un hombre de bien, y en especial de un cristiano, el truncar una proposicion que se quiere censurar con tanta acrimonia. Y luego examine su conciencia, y vea si tan injusta y anticristiana crítica ó censura pudo hacerse, sin que fuese culpable la ilusion ó ceguedad de su entendimiento, aunque no naciese de la criminal malicia de alguna pasion.» Y nosotros, D. Cleto, ¿qué contestaremos al buen Sr. Amat? ¿Qué le parece á V. de la interpretacion que da aquí sobre las palabras de la pág. 67 que tanto nos han ocupado?*

DON CLETO.

152. Amigo, yo no sé que contestar, porque mis conocimientos no llegan á tanto. Solamente comprendo que si es falsa y criminal la censura que hizo aquel sugeto de que tanto se queja el Sr. Amat, igualmente lo será la nuestra, y en este caso..... pobres de nosotros! la habrémos hecho buena! Tambien hemos truncado la proposicion, la hemos censurado con la misma acrimonia que aquel, y por lo mismo nuestra crítica ó censura habrá sido injusta y anticristiana, sin que deje de ser culpable la ilusion ó ceguedad de nuestro entendimiento. ¡Ay de nosotros! Por Dios! don Lino! sáqueme V. de congojas!.....

DON LINO.

153. No dejo de conocer que con esta chanza con que V. aparenta divertirse, quiere ocultarme el temor ó escrúpulo que le han metido en sus adentros las palabras del Sr. Amat contra aquel censor; palabras que solo pueden espantar á aquellos que no le conocen. Unos treinta años atrás habia en cierta poblacion un clérigo que tenia bastante trato con los gitanos. En las visitas que les hacia le trataban á lo menos exteriormente con bastante respeto: el nombre de *padre mio* salia frecuentemente de sus labios, y las demás palabras casi no podian ser mas edificantes. Él que no ignoraba las blasfemias y otras malas palabras que sus bocas vomitaban con demasiada frecuencia en sus riñas y pependencias, con horror de la vecindad, no dejaba de amonestarles con toda pacifiguez á que se enmendasen de un vicio tan detestable. Y entonces era cuando invocando á la *Virgen Santisima*, á otros Santos, y en especial al *Padre san Antonio*, protestaban que de sus labios jamás salia palabra mala; y al reconvenirles de que en tal día, en tal hora habian escandalizado con su mal hablar á las casas vecinas, renovaban sus protestas, y pensaban salir airoosamente del apuro, diciendo que unos gitanos forasteros que habian recogido, eran los que habian dicho aquellas palabras, pero que ya se habian marchado bien zapateados. En cierta ocasion paseándose por fuera encontró á uno de ellos, hombre de unos sesenta años, viudo, que segun el modo iba de viaje, y le dijo. Gimenez: ¿á dónde vais? ¿Ya llevais pasaporte? ¡Ay padre mio! respondió él, ¿cómo quiere V. que vaya sin pasaporte? Y al instante sacando de la faltriquera una estampa la besó, y mostrándosela, vió que era de Jesucristo crucificado, y díjole: Este es el mejor pasaporte del mundo, que siempre traigo encima. Al cabo de poco tiempo casóse con una jovencita bien parecida, y habiendo concebi-